

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	030	08	2019	3266 3266
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6 2123	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530303	0910	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	390.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>390.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>390.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>390.00</b>

**SON:** TRESCIENTOS NOVENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 117 No Entrada: 521

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 30/08/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	030	08	2019	3266 3266	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	2123	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 30/08/2019</p>	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	No. Preliminar	89844214	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000		No. CUR	89844214	02	08	2019
Unid. Desc:	0000		No. Original	89844214			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		1810000000000117000521			
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR:	FRC	
		02	08	2019	Fuente Especifica	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 117 No. de Entrada: 521	
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

**AFECTACIÓN CONTABLE**

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	1203257397	117	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	390.00	0.00
2	212	50	0	18100000000	1203257397	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	390.00
<b>TOTAL COMPROBANTE ==&gt;</b>								390.00	390.00

SON: TRESCIENTOS NOVENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 117 No. de Entrada: 521

**APROBADO**

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	RCARRANZAL	FIRMA ELECTRONICA:	NYD4UEAHHFU8T GZ	FIRMA ELECTRONICA:	N9CH9IAAHQYKIO Z	USUARIO:	VZARATEDIR
FECHA:	02/08/2019	USUARIO:	RCARRANZAL	USUARIO:	MKGILERH	FECHA:	02/08/2019
		FECHA:	02/08/2019	FECHA:	02/08/2019		

  
FIRMA

  
FIRMA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
**COMPROBANTES DE EGRESOS**

N.- 181E 26113

Valor \$. 390,00

**BENEFICIARIO:** VICTOR ZARATE ENRIQUEZ

**RUC/CEDULA:** 1203257397

**CONCEPTO:** ANTICIPO DE VIÁTICOS A LA CIUDAD DE SANTA ELENA

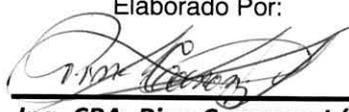
**Doc. Fte:** S/VIATIC # 029 - CONT-2019  
**N. Rte,Fte.**

**LIQUIDACION DEL DOCUMENTO.**

Valor de la fact/ Otro Doc.	\$	390,00
<b>TOTAL</b>	\$	<b>390,00</b>
<b>DEDUCCIONES</b>		
Retenciones fuente:	\$	
Retencion IVA	\$	
Anticipos	\$	
<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	\$	-
<b>LIQUIDO A TRANSFERIR</b>	\$	<b>390,00</b>

**Fecha:** Milagro, 2 de Agosto del 2019

SECUENCIAL DE PAGO N.-   
Fecha de Transferencia

Elaborado Por:  
  
**Ing. CPA. Rina Carranza López**  
Analista de Contabilidad

Autorizado Por:  
  
**Econ. Víctor Zárate Enríquez, MSc.**  
DIRECTOR FINANCIERO

**Observaciones:**

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO****INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES****Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION:****FECHA DE INFORME: 12 de agosto del 2019****DATOS GENERALES****APELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES:**  
ZARATE ENRIQUEZ VITOR ANDRES**PUESTO:**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**APELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES:**  
GUILLEN VALLEJO STEFANIA ALEXANDRA**PUESTOS:**  
EXPERTA DE PRESUPUESTO**LOCALIDAD DE LA COMISION:**  
SANTA ELENA**NOMBRE DE LA UNIDAD/INSTITUCIÓN:**  
DPTO. ADMINISTRATIVO FINANCIERO**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS****ANTECEDENTES:**

El Señor Rector mediante memorando Nro. UNEMI-R-2019-1443-MEM, autoriza la comisión de servicios al Ec. Víctor Zarate Enríquez – Director Administrativo Financiero, Ing. Stefania Guillen – Experto de Presupuesto a la ciudad de Santa Elena, para asistir a la capacitación en el módulo de Programación y Formulación Presupuestaria por la implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de Finanzas Publicas, convocatoria realizada por la Ing. Adriana Raquel Benalcázar Guerrón-Subsecretaria de Innovación de las Finanzas Publicas Encargada a través de la circular Nro. MEF-SIFP\*2019-0004-A del 29 de julio del 2019.

**INFORME**

De acuerdo a lo programado me trasladé en vehículo institucional el día lunes 5 de agosto del 2019 a las 07h00, llegando a la ciudad de Santa Elena a las 10h00.

El taller taller del nuevo Sistema Integrado de Gestión de Finanzas Publicas - Programación y Formulación Presupuestaria 2019 se desarrolló del lunes 5 al jueves 8 de agosto del 2019 en el horario de 08h00 a 17h00.

**INTRODUCCIÓN:**

El Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, a fin de optimizar los procesos administrativos y financieros de las entidades del Presupuesto General del Estado desarrolló el nuevo sistema integrado de Gestión de las Finanzas Públicas, para potencializar el proceso de vinculación Plan-Presupuesto, a fin de que se puedan medir los resultados de la gestión institucional, que permitan evaluar el uso de los recursos públicos

y el cumplimiento de los objetivos nacionales del Plan Nacional del Desarrollo, así como los objetivos operativos, programas y productos de la planificación institucional.

El nuevo sistema integrado de Gestión de las Finanzas Públicas, está basado en la metodología de Presupuestos enfocados a Resultados, y provee de todas las herramientas necesarias a las entidades que confirman el Presupuesto General del Estado-PGE, para la elaboración de la programación y formulación de las proformas presupuestarias de manera descentralizada, brindando a las instituciones la opción de vincular sus presupuestos a la Planificación Institucional y Plan Anual de Inversiones.

El módulo de Programación y Formulación Presupuestaria del nuevo Sistema Integrado de Gestión de Finanzas Publicas, está diseñado para trabajar a través de la web en la preparación y envío de la propuesta presupuestaria en línea para el respectivo análisis, validación y recomendación del Ministerio de Economía y Finanzas, para la aprobación de la Asamblea Nacional.

De esta manera el nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas, proporciona una información transparente, real y oportuna, convirtiéndose en una herramienta eficaz y eficiente de la vinculación de la planificación con el presupuesto para la toma de decisiones y optimización de los recursos financieros.

Instructores:

Joel Navarrete e Ing. Stefhanie Calle, Analistas de Egresos Permanentes.

La agenda se desarrolló de la siguiente manera:

**Lunes 5 de agosto de 2019.**

**Subsecretaría de  
Presupuesto**

1h Introducción  
19h Contenido Curso

**Introducción:**

- Introducción SAP
- Detalle de la capacitación.

**Datos Maestros:**

- Esigef - SAP

**Elementos de Imputación**

- Centros gestores
- Posición Presupuestaria
- Area Funcional
- Fondos
- Proyecto
- Niveles de gestión

**DIA 1**

**Navegación del sistema**

Consulta datos maestros

**Inicialización:**

- Versiones
- Reglas de Negocio y Validaciones
- Parametrizaciones básicas y versiones

## Martes 6 de agosto de 2019

**DIA 2**

**Planificación:**

- PAI
- Planificación estratégica
- Planifi. Operativa

**Estructuras Programáticas**

- Creación Estructuras programáticas
- Gestión Institucional

**Planificación: Metas**

- Gestión de metas
- Asignación de metas a EOD
- Formulación de metas



## Miércoles 7 y 8 de agosto de 2019

**DIA 3 Y 4**

**FORMULACIÓN PRESUPUESTO SOLICITADO**

- **Techos Presupuestarios**
  - o Distribución de Techos
- **Apertura**
  - o Abrir Fase de Solicitudes
  - o Apertura del Presupuesto
- **Proforma Solicitado**
  - o Proforma anual: Solicitudes Gastos
  - o Proforma anual: Solicitudes Ingresos
  - o Proforma plurianual: Solicitudes Gastos
  - o Proforma plurianual: Solicitudes Ingresos
  - o Carga de datos
    - o Carga Remuneraciones
- **Consulta Proforma**
  - o Proforma anual: Solicitudes Gastos
  - o Proforma anual: Solicitudes Ingresos
  - o Proforma plurianual: Solicitudes Gastos
  - o Proforma plurianual: Solicitudes Ingresos
- **Envíos**
  - o Centro gestor
  - o Unidad de gestión
  - o Unidad Coordinadora
  - o UDAF
  - o Consulta estado de envíos

**Reportes e informes**

El lanzamiento del sistema se realizará en enero del 2020.

### Resultados:

- Habilitarán a los usuarios – Administradores.
- Habilitarán a los usuarios para los presupuestarios que van a ingresar las proformas.
- Emitirán posteriormente los nuevos códigos UDAF y el catálogo de programas.
- El Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con la Senplades estará emitiendo el catálogo inherente a las estructuras presupuestarias que se deben actualizar.

Cumpliendo con la agenda programada, retornamos a la ciudad de Milagro el día 8 de agosto de 2019 a las 20h00.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	<b>NOTA:</b> Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
<b>FECHA</b>	05-08-2019	08-08-2019	
<b>HORA</b>	07:00	20:00	
<b>Hora Inicio de Labores el día de retorno</b>			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MILAGRO- SANTA ELENA	05/08/2019	07:00	05/08/2019	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SANTA ELENA MILAGRO	08/08/2019	17:00	08/08/2019	20:00

**NOTA:** En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
<p><b>FIRMA DE SERVIDORES COMISIONADOS:</b></p>  <p>Ec. Víctor Zárate Enriquez, Mg.</p>  <p>Ing. Stefania Guillen Vallejo, Mg.</p>	<p><b>NOTA:</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p><b>RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b></p>  <p>NOMBRES: Ing. Fabricio Guevara Viejo RECTOR DE LA UNEMI</p>	<p><b>JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b></p>  <p>NOMBRES: Ing. Fabricio Guevara Viejo RECTOR DE LA UNEMI</p>

**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS  
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 029-CONT-2019

**Unidad solicitante:**

(Facultad o Departamento)

Víaticos	( x )	Movilización	( )
Pasaje aéreo	( )	Ayuda Económica	( )
Pasaje Terrestre	( )	Gastos Varios	( )
Inscripción	( )	para movilización de vehículo	

**El objetivo de la comisión:** Asistir a la capacitación en el Módulo de Programación y Formulación  
Presupuestaria por la implementación e implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las  
Finanzas Públicas en la ciudad de Santa Elena.

La actividad duro 4 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

5 al 8 de agosto del 2019

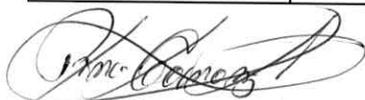
**SECCIÓN CONTABILIDAD**

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	30% CONCEDIDO	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT		
					70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	VICTOR ZARATE ENRIQUEZ	DIRECTOR FINANCIERO	v 390,00	0,00	0,00	0,00	390,00
2	WASHINGTON JAVIER GUEVARA PIEDRA	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	v 390,00	0,00	0,00	0,00	390,00
3	STEFANIA GUILLEN VALLEJO	EXPERTO DE PRESUPUESTO	v 240,00	0,00	0,00	0,00	240,00
4	JINSON MIRANDA MATUTE	CONDUCTOR	v 240,00	0,00	0,00	0,00	240,00
<b>SUMAN</b>						\$	<b>1.260,00</b>

**OBSERVACIONES** Anticipo de viaticos

**CONTROL PRESUPUESTARIO**

PRESUPUESTO	PARTIDA



Ing. CPA. Rina Carranza López  
**ANALISTA DE CONTABILIDAD 1**

**Lugar y fecha de emisión:**  
Milagro, 2 de Agosto del 2019

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior



Econ. Víctor Zarate Enriquez, MSc.  
**DIRECTOR FINANCIERO**



Ing. Henry Peñaherrera Veloz, Msc.  
**CONTADOR GENERAL**

### RESUMEN DE CONSUMOS MEDIANTE FACTURAS

Referencia : s/Viat. # 29; C/E # 26113

USUARIO	# FACT. -NOT.	FECHA DE EMISIÓN	CONSUMO	VALOR DE FACTURA	VALOR QUE RECONOCE LA LEY
ZARATE ENRIQUEZ VICTOR	106	5-ago-19	ALIMENTACIÓN	52,00	273,00
	15686	5-ago-19		17,00	
	56	6-ago-19		6,75	
	Not./Vta.# 4899	6-ago-19		30,00	
	123495	6-ago-19		12,50	
	Not./Vta.# 4908	7-ago-19		22,50	
	Not./Vta.# 43	7-ago-19		50,00	
	57683	7-ago-19		16,29	
	95265	7-ago-19	6,00		
	Not./Vta.# 1163	8-ago-19	HOSPEDAJE	60,00	
				<b>Subtotal</b>	
			<b>TOTAL</b>		<b>273,00</b>

# PULPO EXPRESS

## HOLGUÍN CHOEZ CARLOS ALEJANDRO

R.U.C. # 2450114604001

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR  
Matriz: Barrio Lomas La Previsora, Calle 34 y 35 S/N y Ave. 5  
Sucursal: Ciudadela Las Acacias - Barrio Las Acacias - Vía Refinería y Garita  
E-mail: carlosalejo\_1997@hotmail.com Cel.: 0995272336  
La Libertad - Ecuador

Autorización SRI # 1125241551

**FACTURA** Serie 002-001- 000000106

Valdivieso Cordova Victor Cesario  
Valdivieso Cordova Victor Cesario  
R.U.C. 1102672589001  
AV. CUARTA 9/N Y CALLE 23

Fecha:	05-08-19.		
Sr.(es):	Victor Zarate Enriquez		
Dirección:	Milagro		
RUC/C.I.:	1203257397	Telf.:	

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Consumo Alimentos		

FORMA DE PAGO		SUB-TOTAL	%
<input type="checkbox"/> EFECTIVO	CARLOS HOLGUIN CH.  RECIBI CONFORME	SUB-TOTAL 0%	
<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRÓNICO		SUB-TOTAL	
<input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO/DEBITO		IVA	%
<input type="checkbox"/> OTROS		TOTAL \$	
		52.00	

GEORGE ENRIQUE REYES PALACIOS - IMPRENTA GUAYAQUIL - RUC # 0904741956001 - AUTORIZACIÓN # 1424  
FJ.: 01/08/2019 VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 01/08/2020 2 BLOCKS x 2 # 000101 - 000300  
ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA AMARILLA: EMISOR

FACTURA  
No:005-001-000015686  
Clave de Acceso

0508201901110267258900120050010000156861  
234567811  
AMBIENTE: PRODUCCION  
EMISION : NORMAL

Cliente : ZARATE ENRIQUEZ VICTOR  
CI/RUC : 1203257397  
Direc. : MILAGRO 10  
Fecha : 05-Ago-2019 Hora: 13:45:55

CAN PRODUCTO	PVP	DESC	TOTAL
1 ARROZ MARINERO	17.00	0%	17.00

Despacho: Subtotal: \$ 15.18  
1 Productos + Tarifa 0%: \$ 0.00  
0 P. x Caja + Tarifa 12%: \$ 15.18  
1 P. Varios - Descuento \$ 0.00  
+ 12% I.V.A.: \$ 1.

82  
=====

Forma de Pago: T O T A L : \$ 17.00  
=====

EFFECTIVO: \$ 20.00  
CAMBIO: \$ 3.00

ATENDIDO POR JOSE Vtas. Cafeteria

Firma Cliente                      Firma Emisor

FACTURACION ELECTRONICA

Ahora su factura tambien es electronica.  
Ingrese a la pagina WEB  
[www.facelect.comecsa.ec](http://www.facelect.comecsa.ec)









**FACTURA**

No. 082-051-000095265

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0708201901179204950400120820510000952654126153310

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0708201901179204950400120820510000952654126153310

R.U.C.: 1792049504001

SHEMLON SA

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: SANTA ELENA / LA LIBERTAD / LA LIBERTAD / NOVENA SN Y CALLE DECIMA

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 214

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: VICTOR ZARATE

RUC / CI: 1203257397

Fecha Emisión: 07/08/2019

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
12		1.0000	CHANCHO BOURBON		3.7946	0.00	3.79
514		1.0000	GASEOSA 1/2 LITRO PEPSI		1.5625	0.00	1.56
<b>Información Adicional</b>				<b>SUBTOTAL 12%</b>			5.36
				<b>SUBTOTAL 0%</b>			0.00
				<b>SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA</b>			0.00
				<b>SUBTOTAL Exento de IVA</b>			0.00
				<b>SUBTOTAL SIN IMPUESTOS</b>			5.36
				<b>TOTAL DESCUENTO</b>			0.00
				<b>ICE</b>			0.00
				<b>IVA 12%</b>			0.64
				<b>PROPINA</b>			0.00
				<b>VALOR TOTAL</b>			6.00
<b>Forma de Pago</b>			<b>Valor</b>	<b>Plazo</b>	<b>Tiempo</b>		
TARJETA DE DÉBITO			6.00	0	DÍAS		



# HOTEL MALUVA

CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

Dir.: Av. 10 S/N y Calle 8 - Cel. 0992708783  
Telf.: (04) 277 9186  
Salinas - Ecuador

## NOTA DE VENTA

Cevallos Muñoz Lida Eulalia  
R.U.C. 1702120500001

SERIE  
**002-001-00**      **0001163**

Autorización S.R.I. 1124501765  
Fecha de Autorización: 22/03/2019  
Actividades de hoteles y restaurantes hasta: \$ 1700

Fecha: 08/08/2019      Guía de Remisión: \_\_\_\_\_  
 Razón Social: Victor Zarate  
 R.U.C. / C.I.: 1703257397      Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Dirección: Milagro

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
	Servicio de hospedaje	\$ 20 <sup>00</sup>	\$ 60 <sup>00</sup>
	Ingreso: 05/08/2019 Check out: 08/08/2019		
 08 AGO 2019 <b>CANCELADO</b>			

FORMA DE PAGO: EFECTIVO  DINERO ELECTRONICO  TARJETA DE CREDITO/DEBITO  OTROS

SON: Seceenta 00/100 U.S.D.

\_\_\_\_\_  
FIRMA AUTORIZADA

\_\_\_\_\_  
RECIBI CONFORME

TOTAL U.S.D. 60<sup>00</sup>

QUIJIA GALARZA DIANA ELIZABETH-IMPRESA ANCON. 2785312- RUC/1712311875001 AUT. 2443 \*5 BLOCK DE 100X 3  
 NUMERADOS DESDE 901 AL 1400 VALIDOS HASTA 22 DE MARZO DEL 2020  
**ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA 1: EMISOR COPIA 2: SIN VALOR TRIBUTARIO**

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		933	02	08	19
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

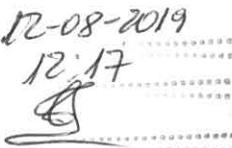
**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530303	0910	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$390.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$390.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** TRESCIENTOS NOVENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**

ZARATE ENRIQUEZ VICTOR ANDRES: UNEMI-R-2019-1443-MEM Para viaticos del 05 al 08 de Agosto, por participacion en el Modulo de Programación y Formulación Presupuestaria para la implementación e implantación del nuevo sistema integrado de Gestión de las Finanzas públicas, a efectuarse en la ciudad de Santa Elena.


  
 GENERAL
   
 12-08-2019
   
 12:17
   


DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/08/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
DEPARTAMENTO FINANCIERO  
SECCION - CONTABILIDAD



PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y  
MOVILIZACIÓN N° 043-2019

VIAJE A LA PENINSULA DE SANTA ELENA CON FECHA DEL 05 AL 08/AGOSTO/2019

Milagro, 02 de Agosto de 2019

NOMBRES	VIÁTICOS	TOTAL
VICTOR ZARATE ENRIQUEZ	390.00	390.00
WASHINGTON GUEVARA PIEDRA	390.00	390.00
STEFANIA GUILLEN VALLEJO	240.00	240.00
JINSON MIRANDA MATUTE	240.00	240.00
<b>TOTAL</b>	<b>1260.00</b>	<b>1260.00</b>

**Observación:** En referencia al Memorando Nro. UNEMI-R-2019-1443-MEM, en el cual dispone viáticos a favor del Econ. Víctor Zarate Enríquez/Director Financiero; Msc. Washington Guevara Piedra/Vicerrector Administrativo; Ing. Stefania Guillen Vallejo/Experto de Presupuesto y el Sr. Jinson Miranda Matute/Conductor, quienes se trasladarán a la ciudad de Santa Elena para la capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria por la implementación e implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Pública, a realizarse en fecha 05 al 08 de Agosto del 2019.

Elaborado por:

Ing. CPA. Rina Carranza L.  
ASISTENTE FINANCIERO

Aprobado por:

Ing. Henry Peñaherrera Veloz, Msg.  
CONTADOR GENERAL



Memorando Nro. UNEMI-R-2019-1443-MEM

Milagro, 02 de agosto de 2019

**PARA:** Sr. Mgs. Washington Javier Guevara Piedra  
**Vicerrector Administrativo**

Sr. Mgs. Víctor Andrés Zárate Enriquez  
**Director Administrativo y Financiero**

Sr. Ing. José Guillermo Medina Acuria  
**Director Talento Humano**

**ASUNTO:** Autorización para comisión de servicios por capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas.

De mi consideración:

En virtud al requerimiento formulado por el Vicerrector Administrativo mediante Memorando Nro. UNEMI-VICEADM-2019-0349-MEM, respecto a la solicitud de autorización para comisión de servicios en la ciudad de Santa Elena con el fin de asistir a la Capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria por la implementación e implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Pública, del 05 al 08 de mayo del 2019, este rectorado autoriza el uso de un vehículo institucional y viáticos para el Mgs. Washington Guevara Piedra, Eco. Víctor Zárate Enriquez e Ing. Stefania Guillén Vallejo.

De igual manera se autoriza viáticos y gastos de movilización (gasolina y peaje) al conductor designado al traslado de los servidores, desde el 05 al 08 de agosto de 2019.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo  
**RECTOR**

Referencias:  
- UNEMI-VICEADM-2019-0349-MEM

Anexos:  
- mcf-sifp-2019-0004-a-circular-29julio\_(1)0615768001564756207.pdf  
- solicitud\_de\_vehiculo00551080015646999880309315001564756207.pdf  
- unemi-daf-2019-1324-mem.pdf

Copia:  
Sr. Ing. Walter Humberto Jerez Peñafiel  
Experto de Servicios Generales  
Sra. Tlga. Patricia Antonieta Pérez Pérez  
Analista de Servicios Generales I  
Sra. Mgs. Stefania Alexandra Guillén Vallejo  
Experta de Presupuesto

DEPARTAMENTO FINANCIERO  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
RECIBIDO  
POR:   
DIRECTOR FINANCIERO  
FIRMA:   
FECHA: 12-08-19 HORA: 15:33

UNEMI  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
RECIBIDO  
Fecha: 12 de Agosto 2019  
ARCHIVO ( ) TRAMITE ( ) COPIA ( )  
ENVIAR A:   
ORDENAR:   
atender el tramite



**Memorando Nro. UNEMI-R-2019-1443-MEM**

**Milagro, 02 de agosto de 2019**

mz



Firmado electrónicamente por:  
**JORGE  
FABRICIO  
GUEVARA VIEJO**

Dirección: Cdla. Universitaria Km. 1 ½ vía Km.26

Conmutador: (04) 2715081 – 2715079

Telefax: (04) 2715187 ▪ E-mail: rectorado@unemi.edu.ec

www.unemi.edu.ec

Milagro ▪ Guayas ▪ Ecuador



Memorando Nro. UNEMI-VICEADM-2019-0349-MEM

Milagro, 02 de agosto de 2019

**PARA:** Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo  
**Rector**

**ASUNTO:** Solicitud de autorización para comisión de servicios por capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas.

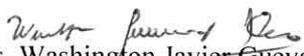
De mi consideración:

Mediante memorando UNEMI-DAF-2019-1324-MEM el Director Financiero comunica a este despacho, que el Ente Rector de las Finanzas Públicas ha remitido la Circular Nro.MEF-SIFP-2019-004-A, relacionada con la capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria por la implementación e implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas - Ecuador, evento a desarrollarse en la Universidad de Santa Elena del 05 al 08 de agosto del 2019; por lo cual solicita la autorización para participar en el evento los funcionarios: Ing. Stefania Guillen Vallejo - Experta de Presupuesto, Econ. Víctor Zarate Enríquez - Director Administrativo - Financiero y el suscrito Vicerrector Administrativo, con la finalidad de adquirir los conocimientos necesarios para la supervisión y monitoreo de los procesos que se canalicen a través de este nuevo sistema.

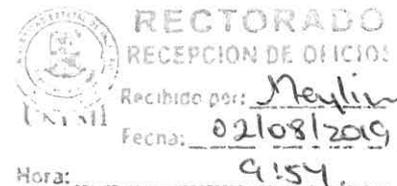
Para el efecto, considerando el requerimiento del Director Financiero, sugiero a usted se sirva disponer al departamento correspondiente la asignación de un vehículo, viáticos, subsistencias, para los servidores mencionados y al chofer asignado para la movilización del personal en referencia, de acuerdo a las fechas indicadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Mgs. Washington Javier Guevara Piedra  
**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

Referencias:  
- UNEMI-DAF-2019-1324-MEM





**Memorando Nro. UNEMI-VICEADM-2019-0349-MEM**

**Milagro, 02 de agosto de 2019**

Copia:

Sr. Mgs. Víctor Andrés Zárate Enriquez  
**Director Administrativo y Financiero**

Sra. Mgs. Stefania Alexandra Guillén Vallejo  
**Experta de Presupuesto**



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

ADMINISTRACION GENERAL

## SOLICITUD DE VEHÍCULOS N° 001-DAF -2019

SOLICITUD 001

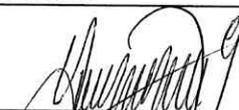
FORM 001

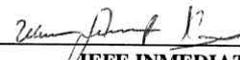
Milagro, 01 de agosto del 2019

Señor  
**ADMINISTRADOR GENERAL**  
Ciudad.-

Mucho agradeceré **ORDENAR** se nos provea **UN VEHICULO** para efectuar un viaje de conformidad con las siguientes especificaciones.

<b>Destino del viaje:</b> Cantón la Libertad, Provincia de Santa Elena	
<b>Fecha de Salida:</b> Lunes, 05 de agosto del 2019	<b>Fecha de Llegada:</b> Jueves 08 de agosto del 2019
<b>Hora de Salida:</b> 07:00	<b>Hora de retorno:</b> 20:00
<b>Finalidad y objetivo del viaje:</b> Comisión de servicios por capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas.	
<b>Tiempo aproximado que va a ser utilizado:</b> 4 días	
<b>Número de personas que van a efectuar el viaje :</b> 4 Personas	
<b>Profesor o funcionario responsable de la gira:</b> Nombre: Ec. Víctor Zárate Enríquez, Mg.	
<b>Unidad Académica o Departamento solicitante:</b> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	

  
 RESPONSABLE DE GIRA  
 Ec. Víctor Zárate Enríquez, Mg.  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

  
 JEFE INMEDIATO  
 Mgs. Washington Guevara Piedra  
 VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: En el caso de no haber disponibilidad, de estar mal elaborado la solicitud, y que no se justifique la salida; se procederá a llenar este espacio debidamente firmado por el Administrador General.

**Observación:**

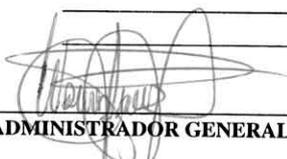
\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

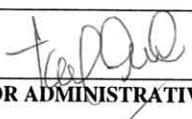
### FIRMA ORDEN DE MOVILIZACION

TRANSPORTE INSTITUCIONAL  TRANSPORTE CONTRATADO

<b>Vehículo:</b>	<b>Marca:</b>	<b>Placa :</b>
<b>Conductor:</b>		<b>C.I. :</b>
<b>(19) PERIODO AUTORIZADO</b>		<b>(20) DIAS Y HORARIOS AUTORIZADOS</b>
<b>Fecha de Inicio</b> <b>Fecha de Caducidad :</b>		<input type="checkbox"/> LABORABLES <input type="checkbox"/> NO LABORABLES <small>LUNES A VIERNES</small> <b>HORARIO:</b> <b>HORARIO SABADO</b> De _____ Hasta _____ De _____ Hasta _____ <b>HORARIO DOMINGO</b> De _____ Hasta _____

**OBSERVACIONES:**

  
 ADMINISTRADOR GENERAL

  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
 CONDUCTOR



**Memorando Nro. UNEMI-DAF-2019-1324-MEM**

**Milagro, 01 de agosto de 2019**

**PARA:** Sr. Mgs. Washington Javier Guevara Piedra  
**Vicerrector Administrativo**

**ASUNTO:** Solicitud de autorización para comisión de servicios por capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas.

De mi consideración:

En referencia a la convocatoria efectuada por el ente rector de las Finanzas Públicas mediante Circular Nro.MEF-SIFP-2019-004-A, respecto a la capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria 2020, por la implementación del nuevo sistema integrado de Gestión de las Finanzas Públicas, a desarrollarse en la Universidad de Santa Elena del 05 al 08 de Agosto, cordialmente se solicita a usted la autorización para la asistencia, asignación de viáticos y el uso de vehículo institucional con conductor, a favor de la Mg. Stefanía Guillén\_Experta de Presupuesto, el suscrito, así como también en calidad de autoridad su acompañamiento necesario para el monitoreo y supervisión de los procesos que se canalicen a través de esta nueva herramienta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

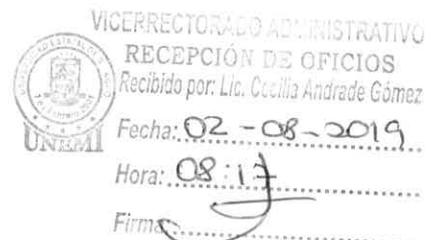
Atentamente,

  
Mgs. Víctor Andrés Zárate Enriquez  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Anexos:

- mef-sifp-2019-0004-a-circular-29julio\_(1).pdf
- solicitud\_de\_vehiculo0055108001564699958.pdf

sg





**Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A**

**Quito, D.M., 29 de julio de 2019**

**Asunto:** Convocatoria a sesiones de capacitación en el módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas

De mi consideración:

Señores

Máximas Autoridades

**ENTIDADES OPERATIVAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO**

Presente

De mi consideración:

El artículo 70 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone en su segundo inciso que: *“Todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República se sujetarán al SINFIP, en los términos previstos en este código, sin perjuicio de la facultad de gestión autónoma de orden administrativo, económico, financiero, presupuestario y organizativo que la Constitución o las leyes establecen para determinadas entidades”*.

En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra ejecutando el Proyecto para la Implementación e Implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas - Ecuador.

Entre los os principales objetivos tenemos:

- Implantar en Ecuador una plataforma tecnológica única de gestión del ciclo financiero-contable para la Administración Central con énfasis en la dotación de los servicios públicos que cubra el ciclo de ejecución del gasto público.
- Fortalecer el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas en el Ecuador para incrementar las capacidades organizacionales y tecnológicas de las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado.
- Integrar a las instituciones públicas y al MEF en un único y moderno sistema de información adecuado al marco normativo, que brinde oportunidad, confiabilidad y transparencia para la toma de decisiones y rendición de cuentas a la sociedad.

En el marco del Proyecto en mención, en su fase II, se han planificado sesiones de capacitación enfocadas específicamente en los usuarios finales funcionales del módulo de Programación y Formulación Presupuestaria, que le permitirá posteriormente a la institución cargar la proforma presupuestaria del ejercicio fiscal 2020.



**Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A**

**Quito, D.M., 29 de julio de 2019**

El Ministerio de Economía y Finanzas tiene el agrado de convocarles a la capacitación **desde el 05 al 22 de agosto del presente año, en el horario de 08:00 a 17:00, que se llevará a cabo en las 5 sedes a lo largo del país: Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Puyo**, con la identificación de las fechas y los correspondientes cupos de funcionarios asignados por institución, que se puede advertir en el anexo a esta circular:

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Adriana Raquel Benalcázar Guerrón  
**SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS,  
ENCARGADA**

hnm



Firmado electrónicamente por:  
**ADRIANA RAQUEL  
BENALCAZAR  
GUERRON**

**Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A**

**Quito, D.M., 29 de julio de 2019**

**Asunto:** Convocatoria a sesiones de capacitación en el módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas

De mi consideración:

Señores

Máximas Autoridades

**ENTIDADES OPERATIVAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO**

Presente

De mi consideración:

El artículo 70 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone en su segundo inciso que: *“Todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República se sujetarán al SINFIP, en los términos previstos en este código, sin perjuicio de la facultad de gestión autónoma de orden administrativo, económico, financiero, presupuestario y organizativo que la Constitución o las leyes establecen para determinadas entidades”*.

En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra ejecutando el Proyecto para la Implementación e Implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas - Ecuador.

Entre los os principales objetivos tenemos:

- Implantar en Ecuador una plataforma tecnológica única de gestión del ciclo financiero-contable para la Administración Central con énfasis en la dotación de los servicios públicos que cubra el ciclo de ejecución del gasto público.
- Fortalecer el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas en el Ecuador para incrementar las capacidades organizacionales y tecnológicas de las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado.
- Integrar a las instituciones públicas y al MEF en un único y moderno sistema de información adecuado al marco normativo, que brinde oportunidad, confiabilidad y transparencia para la toma de decisiones y rendición de cuentas a la sociedad.

En el marco del Proyecto en mención, en su fase II, se han planificado sesiones de capacitación enfocadas específicamente en los usuarios finales funcionales del módulo de Programación y Formulación Presupuestaria, que le permitirá posteriormente a la institución cargar la proforma presupuestaria del ejercicio fiscal 2020.



**Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A**

**Quito, D.M., 29 de julio de 2019**

El Ministerio de Economía y Finanzas tiene el agrado de convocarles a la capacitación **desde el 05 al 22 de agosto del presente año, en el horario de 08:00 a 17:00, que se llevará a cabo en las 5 sedes a lo largo del país: Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Puyo**, con la identificación de las fechas y los correspondientes cupos de funcionarios asignados por institución, que se puede advertir en el anexo a esta circular:

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Ing. Adriana Raquel Benalcázar Guerrón  
**SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS,  
ENCARGADA**

hmm



Firmado electrónicamente por:  
**ADRIANA RAQUEL  
BENALCAZAR  
GUERRON**

## CAPACITACIÓN PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PYF-2020

ENTIDAD		SEDE: SANTA ELENA - UNIVERSIDAD ESTATAL DE LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA - del 5 al 8 Agosto-2019					
Código	NOMBRE EOD	Cupos	Laboratorio No. 1	Laboratorio No. 2	Laboratorio No. 3	Laboratorio No. 3	
086-9999	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	2		2			
087-9999	UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZONICA IKIAM - PLANTA CENTRAL	2		2			
088-9999	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION UNAE - PLANTA CENTRAL	2			2		
161-0000	UNIVERSIDAD DE CUENCA	4			4		
162-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	2	2				
163-9999	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL	4			4		
164-0000	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	2	2				
165-0000	UNIVERSIDAD LUIS VARGAS TORRES ESMERALDAS	2			2		
166-0000	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	4			4		
167-0000	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL	4			4		
168-0000	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	2		2			
169-9999	UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE - PLANTA CENTRAL	2		2			
170-0000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	2	2				
171-0000	UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO	2	2				
172-0000	UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO	2		2			
173-0000	UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI	2	2				
174-9999	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI - PLANTA CENTRAL	2	2				
175-9999	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR - PLANTA CENTRAL	4			4		
176-9999	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO - PLANTA CENTRAL	2	2				
177-9999	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL - PLANTA CENTRAL	4			4		
179-0000	UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI	2	2				
180-0000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	2	2				
181-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	2		2			
182-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI	2		2			
183-0000	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION DE TECNOLOGIA EXPERIMENTAL YACHAY	2		2			
185-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA	2		2			
187-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA	4			4		
188-0000	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FELIX LOPEZ	2			2		
189-9999	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - PLANTA CENTRAL	4			4		
232-0000	Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN	2	2				
233-0000	UNIVERSIDAD POLITECNICA ESTATAL DEL CARCHI	2	2				
584-0000	Universidad Intercultural de las Nacionalidades AMAWTAY	2	1	1			



# ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL ÁREA FINANCIERA DE LAS UNIVERSIDADES, ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL PAÍS

Oficio No. 010-AFAF-19  
Quito, 30 de Julio del 2019

Señores  
Rectores  
Universidades y Escuelas Politécnicas del País  
Ciudad.

De mi consideración.

Reciba un cordial y respetuoso saludo a nombre de la Asociación de Funcionarios del Área Financiera de las Universidades y Escuelas Politécnicas –AFAP, así como el deseo de éxitos en sus delicadas funciones.

El Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra ejecutando el Proyecto para la Implementación e Implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas – Ecuador y en el marco del Proyecto en mención, en su fase II, han planificado sesiones de capacitación enfocadas específicamente en los usuarios finales funcionales del módulo de Programación y Formulación Presupuestaria, que le permitirá posteriormente a la institución, cargar la proforma presupuestaria del ejercicio fiscal 2020.

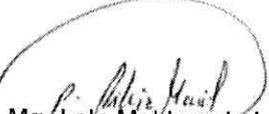
Es así que luego de una reunión mantenida con funcionarios de esta Cartera de Estado, se solicitó la colaboración de la AFAP para la coordinación de esta capacitación específicamente para las Universidades y Escuelas Politécnicas del País, la misma que se llevará a cabo en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, ubicada en la Avda. Principal La Libertad - Santa Elena, La Libertad, desde el lunes 05 al 08 de agosto del 2019 a partir de las 08:30.

La distribución y cupo de los laboratorios en las que se ubicarán los participantes se encuentra anexa y es importante tomar en cuenta que las Universidades y Escuelas Politécnicas que vayan a trabajar en el laboratorio No. 3 deberán llevar su computadora portátil.

Con estos antecedentes, solicito de la manera más comedida facilite las necesidades del caso para que asistan a esta capacitación las personas que se encarguen del ingreso de la Proforma institucional.

Segura de contar con su valiosa colaboración, suscribo con deferente consideración.

Atentamente,

  
Mg. Loja Maldonado León  
Representante Legal AFAP



**CAPACITACIÓN PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PYF-2020**

ENTIDAD		SEDE: SANTA ELENA - UNIVERSIDAD ESTATAL DE LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA - del 5 al 8 Agosto-2019				
Código	NOMBRE EOD	Cupos	Laboratorio No. 1	Laboratorio No. 2	Laboratorio No. 3	
086-9999	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	2		2		
087-9999	UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZONICA IKIAM - PLANTA CENTRAL	2		2		
088-9999	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION UNAE - PLANTA CENTRAL	2			2	
161-0000	UNIVERSIDAD DE CUENCA	4			4	
162-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	2	2			
163-9999	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL	4			4	
164-0000	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACIALA	2	2			
165-0000	UNIVERSIDAD LUIS VARGAS TORRES ESMERALDAS	2			2	
166-0000	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	4			4	
167-0000	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL	4			4	
168-0000	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	2		2		
169-9999	UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE - PLANTA CENTRAL	2		2		
170-0000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	2	2			
171-0000	UNIVERSIDAD TECNICA DE BARAHYOYO	2	2			
172-0000	UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO	2		2		
173-0000	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI	2	2			
174-9999	UNIVERSIDAD LAICA TLOY ALFARO DE MANABI - PLANTA CENTRAL	2	2			
175-9999	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR - PLANTA CENTRAL	4			4	
176-9999	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO - PLANTA CENTRAL	2	2			
177-9999	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL - PLANTA CENTRAL	4			4	
179-0000	UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI	2	2			
180-0000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	2	2			
181-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	2		2		
182-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI	2		2		
183-0000	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION DE TECNOLOGIA EXPERIMENTAL YACHAY	2		2		
185-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA	2		2		
187-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA	4			4	
188-0000	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FELIX LOPEZ	2			2	
189-9999	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - PLANTA CENTRAL	4			4	
232-0000	Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN	2	2			
233-0000	UNIVERSIDAD POLITECNICA ESTATAL DEL CARCHI	2	2			
584-0000	Universidad Intercultural de las Nacionalidades AMAWTAY	2	1	1		



**Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A**

**Quito, D.M., 29 de julio de 2019**

**Asunto:** Convocatoria a sesiones de capacitación en el módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas

De mi consideración:

Señores

Máximas Autoridades

**ENTIDADES OPERATIVAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO**

Presente

De mi consideración:

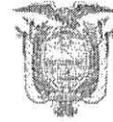
El artículo 70 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone en su segundo inciso que: *"Todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República se sujetarán al SINFIP, en los términos previstos en este código, sin perjuicio de la facultad de gestión autónoma de orden administrativo, económico, financiero, presupuestario y organizativo que la Constitución o las leyes establecen para determinadas entidades"*.

En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra ejecutando el Proyecto para la Implementación e Implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas - Ecuador.

Entre los os principales objetivos tenemos:

- Implantar en Ecuador una plataforma tecnológica única de gestión del ciclo financiero-contable para la Administración Central con énfasis en la dotación de los servicios públicos que cubra el ciclo de ejecución del gasto público.
- Fortalecer el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas en el Ecuador para incrementar las capacidades organizacionales y tecnológicas de las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado.
- Integrar a las instituciones públicas y al MEF en un único y moderno sistema de información adecuado al marco normativo, que brinde oportunidad, confiabilidad y transparencia para la toma de decisiones y rendición de cuentas a la sociedad.

En el marco del Proyecto en mención, en su fase II, se han planificado sesiones de capacitación enfocadas específicamente en los usuarios finales funcionales del módulo de Programación y Formulación Presupuestaria, que le permitirá posteriormente a la institución cargar la proforma presupuestaria del ejercicio fiscal 2020.



**Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A**

**Quito, D.M., 29 de julio de 2019**

El Ministerio de Economía y Finanzas tiene el agrado de convocarles a la capacitación desde el 05 al 22 de agosto del presente año, en el horario de 08:00 a 17:00, que se llevará a cabo en las 5 sedes a lo largo del país: Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Puyo, con la identificación de las fechas y los correspondientes cupos de funcionarios asignados por institución, que se puede advertir en el anexo a esta circular:

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Adriana Raquel Benalcázar Guerrón  
**SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS,  
ENCARGADA**

hnm



Firmado electrónicamente por:  
**ADRIANA RAQUEL  
BENALCAZAR  
GUERRON**



**Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A**

**Quito, D.M., 29 de julio de 2019**

**Asunto:** Convocatoria a sesiones de capacitación en el módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas

De mi consideración:

Señores

Máximas Autoridades

**ENTIDADES OPERATIVAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO**

Presente

De mi consideración:

El artículo 70 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone en su segundo inciso que: *“Todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República se sujetarán al SINIFIP, en los términos previstos en este código, sin perjuicio de la facultad de gestión autónoma de orden administrativo, económico, financiero, presupuestario y organizativo que la Constitución o las leyes establecen para determinadas entidades”*.

En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra ejecutando el Proyecto para la Implementación e Implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas - Ecuador.

Entre los os principales objetivos tenemos:

- Implantar en Ecuador una plataforma tecnológica única de gestión del ciclo financiero-contable para la Administración Central con énfasis en la dotación de los servicios públicos que cubra el ciclo de ejecución del gasto público.
- Fortalecer el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas en el Ecuador para incrementar las capacidades organizacionales y tecnológicas de las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado.
- Integrar a las instituciones públicas y al MEF en un único y moderno sistema de información adecuado al marco normativo, que brinde oportunidad, confiabilidad y transparencia para la toma de decisiones y rendición de cuentas a la sociedad.

En el marco del Proyecto en mención, en su fase II, se han planificado sesiones de capacitación enfocadas específicamente en los usuarios finales funcionales del módulo de Programación y Formulación Presupuestaria, que le permitirá posteriormente a la institución cargar la proforma presupuestaria del ejercicio fiscal 2020.



**Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A**

**Quito, D.M., 29 de julio de 2019**

El Ministerio de Economía y Finanzas tiene el agrado de convocarles a la capacitación **desde el 05 al 22 de agosto del presente año, en el horario de 08:00 a 17:00, que se llevará a cabo en las 5 sedes a lo largo del país: Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Puyo**, con la identificación de las fechas y los correspondientes cupos de funcionarios asignados por institución, que se puede advertir en el anexo a esta circular:

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Adriana Raquel Benalcázar Guerrón  
**SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS,  
ENCARGADA**

hnm



Firmado electrónicamente por:  
**ADRIANA RAQUEL  
BENALCAZAR  
GUERRON**